

FACULDADE DE LETRAS DA UNIVERSIDADE DE COIMBRA
INSTITUTO DE ESTUDOS HISTÓRICOS DR. ANTÓNIO DE VASCONCELOS

Revista Portuguesa de História

TOMO V

HOMENAGEM A GAMA BARROS

Volume II



COIMBRA / 1951

Jimenos y Velas en Portugal

Las grandes familias que en la segunda mitad del siglo ix, es decir, en el momento de la repoblación, se asientan entre el Duero y el Mondego, tienen durante el siglo siguiente una influencia, unas veces bienhechora, otras funesta, y siempre importante, en la revuelta política del reino de León. Allí se fragua una de las rebeliones que amargaron la vida de Alfonso III, de allí llega a León Ramiro n para ocupar el trono ; allí encuentra Sancho I la manzana envenenada que le producirá la muerte ; esas familias portuguesas serán las que levantarán frente a Ramiro III la candidatura del bastardo Vermudo, y de allí finalmente saldrá en los comienzos del siglo el hombre que, frente a Sancho Garcia, conde de Castilla, se apoderará de la dirección de la corte leonesa durante la menor edad de Alfonso V. Para comprender estas actitudes, con frecuencia turbias, pero siempre de una importancia extraordinaria, conviene estudiar las filiaciones y los parentescos, que imprimían a la acción de aquellos hombres tendencias determinadas y les daban particular eficacia. La repoblación les había hecho inmensamente ricos y poderosos, pero además tenían por su origen relaciones y vinculaciones con los príncipes reinantes, por las cuales se encontraban como empujados a tomar posición en medio de las constantes luchas civiles y disputas en torno a la sucesión.

Una de las familias más prepotentes entre estas que vienen a poblar en la Estremadura portuguesa es la de los fundadores de Vimarahes. A su estudio vamos a dedicar estas páginas tratando de esclarecer sus enlaces con las casas reales de León y de Navarra y el porqué de sus preferencias en las luchas dinásticas y en las vicisitudes del reino leonés.

Ferdinandus

En tiempo de Ordoño i, antes que el movimiento de expansión repobladora, impreso por este rey, hubiera atravesado las aguas del Miño, vivía en el reino de Asturias un magnate, llamado Fernando, que parece ser el primer eslabón de esta estirpe conocido a través de la documentación. De él solo una cosa podemos decir: que figuraba entre los principales dignatarios de la corte ya en los comienzos del reinado de Alfonso III. La primera carta del rey Magno, después de entronizado en León, vencida la oposición del conde Froilán, en las Navidades del 866, lleva la fecha del 20 de enero del año siguiente. En ella figuran solamente cuatro magnates, los más allegados al trono, y sin duda los más leales en la pasada revuelta. Está primero Pedro Theon, ayo del joven monarca, que se había distinguido en rudos encuentros con los normandos que a mediados del siglo atacaron las costas gallegas; figuraba el último de los cuatro, el conde Rodrigo, que gobernaba la región castellana, donde había acogido al príncipe fugitivo; firmaba en tercer lugar un tal Athanus, que debía estar radicado en Galicia, pero cuya personalidad, bastante oscura, no nos interesa aquí, y entre el suyo y el del conde castellano aparece este nombre: *Ferdinandus* (4). Que es uno de los personajes más importantes de aquel momento parece evidente, pero acerca de su origen y de la tierra, en que tenía sus posesiones no podemos aventurar nada. Magnates de este nombre encontramos por esta época, tanto en Galicia como en Castilla. Una de las principales familias gallegas de los comienzos del siglo x es la del conde Hero Fernández, cuyo patronímico es una prueba de la existencia de un gran señor, llamado Fernando, cuyos descendientes fueron condes, obispos y fundadores de monasterios en tierras gallegas (2). También en

p) A. Floriano : *Diplomática española del periodo astur.*, tomo 11, Oviedo, ig5i, págs. 23-25.

(2)Es indiscutible el origen gallego de Hero Fernández, pues la documentación nos le presenta actuando en Galicia, y dos de sus hijas se casaron con personajes gallegos de gran influencia política: Teresa con Gonzalo Betotez e Ilduara con Gutier Menéndez, de quien tuvo a San Rosendo. (Gf. Emilio Sáez Sánchez: *Notas al episcopologio minduniense del siglo X*, de «Hispania», nüm. xxii, 1946, esquema nüm. 3).

Castilla hay personajes ilustres con ese nombre. Está en primer lugar Fernando Nuñez, el fundador de Castrosiero, a quien yo considero el abuelo de Fernán González, que vivía entre 860 y 900 ; y está, un poco después que él, Fernando Diaz, emparentado con la primera estirpe de los condes de Castilla, la de Rodrigo, el que firma la carta de Alfonso III del 20 de enero de 867. ¿ Cual de todos estos Fernandos es el que firma esta carta ? No es posible responder a esta pregunta, y no obstante en la contestación estaría probablemente la respuesta a otra cuestión más interesante para el tema que aquí tratamos : la del origen de un repoblador activo de las tierras portuguesas en aquellos días revueltos de fines del siglo ix y comienzos del x, que se llamaba Diego Fernández.

Diego Fernández

Me inclino a pensar que este Diego Fernández no tiene nada que ver con el gallego Hero Fernández, y que su entronque habría que buscarle en la primera familia condal de Castilla, y me fundo primeramente en el hecho de que esa familia nos ofrece como propios de ella los dos nombres de Diego y Fernando, y en segundo lugar, en el matrimonio de Diego Fernández con una vascona de sangre real, que estudiaremos después, y que es más fácil de comprender si le suponemos miembro de la primera familia condal de la cercana Castilla, que perteneciente a una lejana estirpe gallega. Me confirmo, por tanto, en la hipótesis que insinué en la *Historia del condado de Castilla*, y en la cual hay una segunda parte, y es que posiblemente Diego Fernández huyó de Castilla con motivo de las revueltas ocasionadas por la rebelión de los hermanos del rey. «En aquellos días, dice Sampiro, según cuentan, el hermano del rey, Fruela, tramando su muerte, huyó a Castilla ; pero el rey don Alfonso, con la ayuda de Dios, le cogió preso y le sacó los ojos. Todos los hermanos, Fruela, Ñuño, Vermudo y Odoario sufrieron la misma pena. En cuanto a Vermudo, aunque ciego, pudo salir fraudulentamente de Oviedo, vino a Astorga, y allí ejerció la tiranía durante siete años, teniendo de su parte a los árabes; y reforzado por esos bereberes, llevó su ejército hasta Grajar de Campos. Al oír esto el rey Alfonso, salió a su encuentro y los aniquiló completamente. El ciego, entonces, huyó a los sarrace-

nos. Fue en esta ocasión cuando el rey tomó Astorgay Ventosa, y cuando aseguró bajo su mando a Coimbra, sitiada por los enemigos, logrando además someter a sus armas otras varias ciudades» (3).

Cuenta aquí el cronista una gran sublevación, en que Alfonso III estuvo a punto de perder el trono. Sus cuatro hermanos y entre ellos Odoario, «el digno bellatore» de un documento gallego, que se había distinguido en la repoblación de la provincia de Chaves, conjuran contra él y mantienen durante años una situación de independencia en las tierras que logran dominar. El jefe de los sublevados, Fruela, va a Castilla, creyendo sin duda hallar un apoyo en ella. Otro de los hermanos, Vermudo, después de sufrir la pena de la ceguera, logra mantenerse durante siete años en Astorga, y va a refugiarse al fin en la frontera portuguesa apoyado en los musulmanes, que le ayudan a sitiar a Coimbra (4). No señala Sampiro la fecha de estos acontecimientos, pero se desarrollaron, sin duda después de la batalla de Polvoraria (878), en la década que corre entre 880 y 890. Es un tiempo en el cual hubo también en Castilla y en Galicia sucesos desagradables. Hacia el 886 tiene Alfonso III que sofocar en Galicia la rebelión de Hermenegildo Pérez, el hijo de aquel Pedro Theón, que había sido su ayo y consejero en el comienzo de su reinado. El rebelde sucumbe tam-

(3) J. Pérez de Urbel: *Sampiro, su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*. Madrid, 1962, págs. 280-281. En su noticia sobre Coimbra imita Sampiro una frase del Albeldense, pero se ve su intención de decir una cosa distinta. El cronista del siglo ix había dicho: «Conimbriam ab inimicis posesam eremauit et gallecis postea populauit». Sampiro dice: «Coimbriam quoque ab inimicis obsessam defendit, suoque imperio subjugauit». Dos textos muy difíciles de armonizar, dice P. David (*Etudes historiques sur la Galice et le Portugal du VP au XIP siècle*, 1947, pág. 323). En realidad no hay contradicción ni dificultad. El Albeldense narra la repoblación de Coimbra en los comienzos del reinado de Alfonso III; Sampiro refiere un conato de los enemigos para apoderarse de la ciudad, sin duda el último acto de aquella rebelión de los hermanos del rey. Acaba de informarnos que Vermudo el ciego se refugió entre los sarracenos, y a continuación nos presenta a los sarracenos sitiando Coimbra, con ayuda, claro está, del fugitivo. Vermudo fijará allí su residencia y allí le vemos actuando hasta su muerte.

(4) Cf. J. Pérez de Urbel: *Historia del condado de Castilla*, I, II, pág. 522; López Ferreiro: *Iglesia de Santiago*, t. II, apends., pág. 32; A. Cotarelo y Valledor: *Historia de Alfonso VII*, pág. 659; Pérez de Urbel: *Sampiro, su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*, págs. 297-299.

bien en la lucha (5), y podemos preguntarnos si su rebeldía no fué una ramificación de la de los hermanos del rey. El mismo año, el 21 de enero, muere asesinado en Cornuta el conde de Castilla, Diego, hijo de otro gran bienhechor de Alfonso, aquel conde Rodrigo, que le había acogido fugitivo de Galicia, le había amparado con su experiencia de guerrero experimentado y le había colocado en el trono de Asturias. Se ha dicho que esta muerte pudo ocurrir en la lucha con los musulmanes, pero es el caso que Cornuta está situada al lado de Oña, en el interior de Castilla, adonde por estos años no llegaron los musulmanes, y es un hecho que con ella coincide la decadencia de la familia del conde Rodrigo, eclipsándose su influencia en la política castellana. Esto me hace sospechar que llevado de su afán de patrocinar aquel particularismo que estaba naciendo en Castilla, debió favorecer a los revoltosos (6).

Pero si él cayó, otros de su familia debieron seguir la suerte del cegado Vermudo en sus andanzas por tierras portuguesas. «De Castilla, escribía yo hace años, debió llevar Vermudo amigos y partidarios a las tierras del otro lado del Miño, y uno de ellos, además del *Sarracenus iudex*, que aparece alrededor del año 900 primero en las cartas alavesas y después en las de León, fué acaso aquel conde Diego Fernández, que figura con frecuencia en los documentos portugueses, entre los años 900 y 929, y que a juzgar por el nombre, podría estar emparentado con el fundador de Bnrgos, Diego Porcelos, o con Fernando Díaz, conde de Burgos en 905» (7). Me reafirmo en esta sospecha al pensar que Diego Fernández, estrechamente emparentado con Vermudo, el vencido y cegado, no podía permanecer indiferente en aquella lucha, que enfrentaba contra el rey de Oviedo a todos los hermanos, y con los hermanos, sin duda a una multitud de parientes, entre los cuales figuraba Diego Fernández, a causa de su mujer Oneca, cuyos lazos de parentesco nos dan la clave para comprender la historia de esta familia poderosa, que viene a afincarse en Portugal a fines del siglo ix.

(5) A. Cotarelo y Valledor : *Historia de Aljonso III* (Madrid, 1933).

(6) He aquí la referencia que encontramos en la crónica Najerense : «Era DGGCGXXII populauit Burgis Dldacus comes, mandato Adefonsi regis, et interfectus est in Gornuta, era DCCCCX[X]III, 11 Kalendas Februarii (Grón. Najer. 11, núm. 47).

(7) *Historia del Condado de Castilla*, t. 11, pág. 522.

Oneca

l De donde procede esta mujer, cuyo nombre figura docenas de veces en los documentos portugueses de la primera mitad del siglo x? No hay texto ninguno que nos lo diga; pero tenemos como indicio orientador la naturaleza misma del nombre. Es un nombre vasco. Un nombre vasco medio siglo más tarde cuando los enlaces entre los Estados pirenaicos y las grandes familias leonesas, empezando por la familia real, se habían hecho frecuentes, no aportaría prueba ninguna; pero en estos últimos años del siglo ix, cuando apenas hay contactos entre la aristocracia asturiana y la pirenaica es un detalle casi definitivo. Su valor aumenta si consideramos los nombres de sus hijos. Sabida es la costumbre casi general en aquellos siglos entre las familias distinguidas de poner a los hijos los nombres de los abuelos; el primero solía llevar el nombre del abuelo paterno, el segundo, el nombre del abuelo materno, y si para los nombres de las hijas no existía la misma regularidad, no obstante, siempre reflejaban la onomástica propia de la familia. Ahora bien, vemos que Oneca, en 928, muerto ya su marido, ofrece al monasterio de Lorbán, juntamente con sus cuatro hijos, Jimeno, Munia, Muniadonna y Leodegundia, la hacienda que tenía en *Villae omissi* por el alma «dominissimi nostri domini Veremudi», el rebelde de otro tiempo que acababa de pasar a mejor vida (8). El primogenito de Diego Fernández y Oneca hubiera tenido que llamarse Fernando y probablemente se llamó así, pues, si no se le nombra, será, bien porque había muerto, bien porque había vuelto a Castilla (9). Pero sabemos que el otro hijo de este matrimonio se llamaba Jimeno, y que las hijas con vida en 928 llevaban los nombres de Leodegundia, Munia y Muniadonna. Munia es probablemente un nombre que viene por línea paterna; Jimeno y Leodegundia proceden sin duda de la familia de la madre.

(8) Mon. Port. Hist., Dipl. et Chartae, págs. 175 y 316.

(9) El uno de mayo de un personaje de la región de Burgos llamado Fernando Díaz, forma parte con otros nobles de un tribunal, que preside Fernán González. (Serrano, *Becerro Gótico de Cardena*, pág. 213). Es tal vez el mismo que el 19 de marzo del 942 concede a San Pedro de Berlanzas unas eras de sal y el uso a tercer día de la salmuera en Salinas de Añana. (Serrano, *Cart. de S. P. de Arlan^a*, pág. 46).

También ellos nos llevan hacia el Pirineo, y el primero nos pone en la pista para resolver un pequeño problema de la historia de Navarra, que ha preocupado a los historiadores. Prescindiendo de ulteriores investigaciones y sin atender más que a las costumbres de aquel tiempo, nos atreveríamos a suponer que Oneca puso a su hijo el nombre de Jimeno, porque su padre se llamaba Jimeno, y quiso que su hija se llamase Leodegundia, porque este era el nombre de su madre.

Esta sospecha tiene su confirmación en un documento interesante de aquel tiempo, que ha sido impreso diversas veces. Son los *Versi de domna Leodegunda Regina*, bien conocidos de los investigadores ⁽¹⁰⁾. Por ellos sabemos que una princesa, hija del rei Ordoño I y hermana, por tanto, de Alfonso III, se casó con un príncipe navarro, cuyo nombre no se expresa. Ese documento es el epitalamio que se compuso en aquella ocasión y en el cual se habla de «la bella hija de Ordoño», «de los aplausos y felicitaciones de la población de Pamplona», «del esplendor de la mesa regia», «de la copa real, en que la reina gusta el suave licor». La tenemos aquí el nombre de la madre de Oneca, el de la abuela de Leodegundia, la portuguesa. Era una hermana del gran rey asturiano, hermana también de Vermudo, el príncipe rebelde, que había sufrido las consecuencias de su rebelión. Ahora comprendemos porqué Diego Fernández y su mujer Oneca, sobrinos de los conjurados intervinieron en aquel drama doloroso, porqué, luego siguieron al vencido al destierro, porqué les encontramos a su lado en torno a Coimbra, y porqué Oneca, fiel hasta la muerte, cuando desaparece el desgraciado príncipe, su tío, «su *dominissimo* don Vermudo», hace una cuantiosa ofrenda por su alma al monasterio de Lorban.

⁽¹⁰⁾ Es la última pieza que encontramos en el código de Roda. El acróstico formado por las iniciales de cada estrofa nos da esta frase : «Leodegundia pulchra Ordonii filia», y en el segundo verso leemos : «Magnam Leodegundiam Ordonii filiam». Una de las estrofas dice :

*Pampilone dicimus meios dantes suaviter,
Recitantes in concentu laudent Leodegundia.*

Fué impreso este poemita por Lacarra : *Textos del código de Roda*, pág. 43, y antes por A. Cotarelo y Valledor : *Historia de Alfonso III el Magno*, págs. 139-149.

Pero ahora se nos presenta otra cuestión : ¿ Quién ere el padre de Oneca, quién era ese jefe navarro que se casó con Leodegundia, la regia hija de Ordoño ? No nos lo dice el epitafio ni tampoco las Genealogias del códice de Roda, que nos han conservado la serie de filiaciones y parentescos de las dos dinastías, que gobernaron a Navarra en los siglos ix y x, los Aristas y los Jimenos. De aqui la incertidumbre de los historiadores y sus esfuerzos para descubrir el novio misterioso de esta princesa asturiana. Lacarra, con su habitual prudencia, nos deja la cuestión indecisa ⁽⁴¹⁾; Valls y Taberner, más aventurado, opina que Leodegundia pudo ser la mujer del tercer sucesor de Iñigo Arista, Fortún Garcés ⁽⁴²⁾, pero las Genealogias nos dicen que la mujer de este rey se llamaba Oria, la cual debia pertenecer a la familia de los Banu Qasi. Si ese jefe Pamplonés fuese un Arista, las Genealogias no hubieran silenciado un matrimonio tan importante como el que unia a un descendiente de Inigo con una hija de Ordoño. Entre 820 y 900 las Genealogias sólo se ocupan de la primera dinastía navarra, enumerando sus vástagos, tan numerosos, y reseñando los diversos enlaces, que propagaran la estirpe. Si el marido de Leodegundia hubiera sido un Arista, debiéramos encontrar allí el nombre de la infanta asturiana con el del jefe navarro.

Pero en la corte de Pamplona florecía otra estirpe, que no cesaba de aumentar su prestigio al lado de los Arista y que no tardará en eclipsar y arrinconar a los primeros caudillos. El jefe de esta casa era a mediados del siglo ix un personaje llamado Jimeno. Nieto suyo será el primer rey de la nueva dinastía, Sancho Garcés. Su hijo Garcia Jimenez, que se casó con una mujer de la familia de Iñigo Arista, tuvo tal influencia en los momentos difíciles, por que atravesó el reino en los días de Fortún Garcés, (866-905), que la crónica de Albelda y varios documentos sospechosos de interpolación, pero no completamente inventados, llegan

(H) J. M. Lacarra : *Textos navarros del códice de Roda*, Zaragoza, 1949, pág. 18.

⁽⁴²⁾ F. Valls y Taberner: *Les Genealogies de Roda o de Meya*, Discursos Ilegits en la «Real Academia de Buenas Letras» de Barcelona, en la solemne recepci3 publicca. Barcelona, págs. 18-19.

a darle el título de rey ⁽¹³⁾. El padre, Jimeno, tuvo también en Navarra una posición principalísima, que se acrescentó en los últimos años del reinado de Iñigo Arista, imposibilitado por una enfermedad crónica. A él, sin duda, se refieren estas palabras que leemos en un cronicón franco: «En el mes de junio del año **850** tuvo el emperador Garlos una reunión en su palacio Verberienense, y allí se presentaron los enviados de Iñigo y Jimeno, duques de los navarros, ofreciéndole dones, y habiendo pedido y conseguido paz, se volvieron a su tierra» ⁽¹⁴⁾. A los ojos de los francos este Jimeno se presenta en un plan de igualdad con el caudillo que ocupaba el trono. Es tan duque como él y como él envía sus regalos al emperador. Uno y otro temen al nuevo rey que acaba de sentarse en el trono de Oviedo, a Ordoño I, cuyo primer acto fué proclamar sus derechos a las tierras vasconas. Con esta embajada quieren buscar un apoyo en el emperador Carlos; pero Carlos, cada vez más envuelto en luchas con sus hermanos y sus vasallos, no puede darles ayuda ninguna. Después los acontecimientos aconsejan un cambio de política. En **858** García Iñiguez fué llevado prisionero por los normandos. No tardó en volver, pero el interregno aumentó el poder de Jimeno, que creyó prudente un viraje hacia Asturias para asegurar el porvenir de su casa ⁽¹⁵⁾.

Poco es lo que sabemos de este «duque» navarro; sabemos que existió, porque su hijo, el «rey» García, llevaba el patronímico Jimenez, y sabemos también por el cronicón Fontanelense que en **850** ocupaba en Pamplona el primer puesto después del rey. Desde ahora sabemos algo más: que tuvo la suerte de mezclar su sangre con la sangre de los reyes asturianos, pues todo se conjura para ver en él al príncipe que se casó con la infanta Leode-

⁽¹³⁾ «Filius Garseani regis», dice la crónica de Albelda al hablar de Sancho Garcés I (núm. 49); y el mismo título de rey se da a García Jiménez en tres documentos del fondo de San Juan de la Peña, de autenticidad sospechosa (Cf. Lacarra: *Textos navarros del código de Roda*, pág. 44).

⁽¹⁴⁾ He aquí las palabras del *Cronicón Fontanellense*: «ibi ad eum legati venerunt Iniconis et Ximinonis». D. Bouquet: *Recceuil des historiens*, vu, pág. 42; Balparda: *Historia critica de Vizcaya*, t. 1, págs. 303-304; J. Pérez de Urbel: *Lo viejo y lo nuevo sobre el origen del reino de Pamplona*, «Al-Andalus», vol. xix, Madrid, 1954, págs. 28-30).

⁽¹⁵⁾ J. Pérez de Urbel, *ibid.*, págs. 31 y sigts.

gunda: en primer lugar, la importancia que tenia en la política navarra ; en segundo lugar, la amistad que unirá desde este momento a la dinastía de Oviedo con la familia Jimena, amistad que aprovechará esta última para escalar el trono, y en tercer lugar los nombres de aquellos dos nietos, que desde los últimos años del siglo ix encontramos en tierras portuguesas; pues si la una recuerda a la abuela, la princesa cantada por el autor del epitalamio, el otro, Jimeno Díaz, nos hace pensar en el duque poderoso, que será el tronco de una larga serie de reyes navarros ⁽¹⁶⁾.

Los Jimenos en Portugal

Ja tenemos aclarado el porque' de las relaciones de Diogo Fernández y de su mujer Oneca con el príncipe ciego, don Vermudo; aclarado porqué nos encontramos cerca de Coimbra, en pleno siglo ix, estos nombres tan vascos de Oneca y Jimenos. La historia misma de Jimeno Díaz, el hijo de Diego Fernández, se llena de luz si pensamos en su origen. Por sus venas corría la sangre de los reyes de León y a la vez la de los de Pamplona. La conciencia de este doble parentesco debió despertar en él afanes de rebeldía. Podemos considerar a su padre como un rebelde al lado de Vermudo. Este logra, al fin del reinado de Alonso III, reconciliarse con su hermano, pero sin dejar el amparo de la frontera del Mondego. Entonces volvería también Diego Fernández al servicio del trono. Alguna vez confirma los documentos de Ordoño II, pero las veces que aparece en los de su hermano Fruela, casi siempre en puesto preferente, hacen pensar que este rey debió darle un puesto importante en la corte. En la carta del 28 de junio de 924, en favor de Compostela, su nombre figura ;mediatamente después del nombre del rey: *Didacus confirmat*. El 17 de septiembre del mismo año Fruela mandaba extender un diploma de confirmación del coto de Santiago, y también aquí confirma

⁽¹⁶⁾ Nos explicamos perfectamente porqué las genealogías del código de Roda no nos hablan de Jimeno ni de su hija Oneca. No podían entrar ni en la serie de los Aristas puesto que no eran Aristas, ni en la de los Jimenos, puesto que el genealogista empieza su relato con García Jiménez, el padre de Sancho Garcés I.

Diego al frente de los magnates. Unas cuantas líneas más abajo descubrimos el nombre de su hijo: «Scemenus Didaci»⁽¹⁷⁾.

Desde esta fecha el padre se eclipsa, y empiezan las actividades del hijo en la frontera portuguesa. Jimeno aparece con frecuencia en los documentos de la a provincia de Portugal» desde el año 930. Poco después le hallamos casado con una hermana de San Rosendo, llamada Adosinda. Su hermana Muniadonna, que fundará más tarde el monasterio de Vimarahas, se casa a su vez con otro de los condes más ilustres de la región, Menendo, hija de Gonzalo Betótez, repoblador afanoso, y hermano de Pelaya González y de Aragonta, la repudiada de Ordoño II⁽¹⁸⁾. Aunque era jefe de una de las casas más fuertes del Duero occidental, Jimeno vive silencioso en sus tierras y sólo alguna vez aparece en la corte, a pesar de que su hermana Muniadonna había sido «collaza», es decir, hermana de leche de Ramiro II. Sale al campo de la política cuando al morir el vencedor de Simancas (991), se disputan el trono sus hijos Ordoño, el hijo de la gallega, y Sancho, nacido del segundo matrimonio del rey con Urraca, infanta de Pamplona, y prima, según nuestras deducciones, del conde portugués. Consecuente con su origen y siguiendo la voz de la sangre, Jimeno defiende la causa del rey Sancho. Tal vez le mueva también aquel espíritu de rebeldía que habían dejado en la tierra los infantes conquistadores. Ni Jimeno ni ninguno de los condes de entre Miño y Duero figura al lado de Ordoño en los cuatro primeros años de su reinado. La autoridad real se impone hacia el 955, y al fin, *Scemenus*, sin duda,, nuestro Jimeno Díaz, aparece en una carta de Ordoño en favor de Santiago. Ordoño se considera ya fuerte para hacer un escarmiento. Hay un documento de este año, por el cual entrega a San Rosendo unas mandaciones de Galicia, que desde algún tiempo antes venía disfrutando la familia de Guttier Menéndez: ay las quitamos, dice el rey, de manos de nuestro tío y cuñado vuestro Jimeno Díaz, y de vuestros sobrinos Gonzalo y Vermudo*

(17) López Ferreiro : *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, Santiago, 1898, t. II, págs. 109 y 108. El segundo diploma, en el Tumbo B dá la suscripción de Diego en esta forma: Didacus Grenandiz. Es evidentemente un error del copista, en lugar de Frenandiz o Fernandiz.

(18) Emilio Sáez Sánchez : *Notas al episcopologio minduniense*, esquema núm. 2.

los cuales carecieron de ellas por su criminal conducta y execrable infidelidad». Sin duda, con el poderoso conde de la región de Coimbra habían hecho causa común los hijos del hermano de San Rosendo, Ñuño Gutiérrez, Gonzalo y Vermudo, cuyos nombres encontramos juntos en varios documentos de esta época, el primero actuando siempre a impulsos de su vocación de conspirador, pues si por el momento Jimeno y Gonzalo aparecen unidos en el mismo castigo, más tarde será el hijo de Ñuño quien dará la manzana envenenada al príncipe patrocinado por Jimeno ⁽¹⁹⁾.

A la muerte de Ordoño III, en el otoño del 956, el conflicto se reproduce. Ahora Sancho encuentra un competidor en Ordoño IV «1 Malo. También ahora encuentra el favor de la corte de Navarra, y cuenta, naturalmente, con el apoyo de Jimeno Díaz. Los condes portugueses y gallegos son poco partidarios de esta candidatura, ya que fueron ellos los que de acuerdo con Fernán González levantaron en Santiago al hijo del rey Monje; pero con la ayuda de Córdoba y de Pamplona Sancho logra consolidarse en el trono, y allí junto a él vemos a Jimeno Díaz, identificado con las miras de la reina Toda. Inútilmente buscaríamos su firma en las donaciones que Ordoño IV hace a Compostela, rodeado de la aristocracia de la región occidental, y en cambio le vemos confirmando las de Sancho apenas retorna a León después de la curación de su gordura por los médicos cordobeses ⁽²⁰⁾.

(M) *España Sagrada*, t. xviii, apend. xvi, pág. 331; *Portugaliae Monumenta Historica, Diplomata et Chartae*, t. 1, passim; L. G. de Azevedo: *História de Portugal*, Lisboa, 1939, t. 11, págs. 97-102. A Jimeno le llama Ordoño III su tío, pues ambos descendían del mismo tronco, Ordoño I, del cual era biznieto Jimeno y tataranieta Ordoño II. No olvidemos que la mujer de Jimeno, Adosinda, era por su madre Ilduara, nieta del conde Hermenegildo Gutiérrez, y que Ordoño III era biznieto de este mismo conde, por su abuela Elvira, mujer de Ordoño II. Parece natural que sea el parentesco por consanguinidad el aludido aquí por el rey.

⁽²⁰⁾ El 1 de Diciembre del 959, cuando aún no había entrado en León, ya tenía Sancho consigo, entre otros magnates, a Jimeno Díaz. (Gf. Barrau-Dihigo: *Chart. roy. león.*, en «*Rev. Hisp.*», 1903, x, pág. 385). Y continúa el año siguiente avanzada la primavera, como se ve por una carta del 26 de abril. (*Ibid.*, págs. 386 y 389).

Vascones en Portugal

Ahora que conocemos el origen de Jimeno Díaz, no podemos extrañarnos de esta adhesión al príncipe medio leonés, medio navarro, que tenía las preferencias de Pamplona. Y esto acaso podría darnos también la explicación de un fenómeno, que nos sorprende en la onomástica portuguesa del siglo x: es el de la multitud de nombres vascos, que aparecen en la documentación. Aunque sea del siglo xm, recoge una tradición seria el *Livro Velho de Linhagens* cuando nos habla de la venida de los gascones a Portugal, en una época no muy precisa, y en especial de Munio Gaseo, de su hermano el obispo don Sisnando, que yace en Villa Boa do Bispo, y de don Enego, su hermano, que yace en Tuyas.

Esta noticia queda plenamente confirmada por la documentación. Los nombres vascos o de personajes procedentes de la parte oriental del reino figuran en ella sobre todo desde mediados del siglo x. En 957 encontramos cerca de Coimbra un Iñigo García y un Furtunio García que confirman en las donaciones, al lado de los magnates de la tierra, como Aloito Lucidii, Nuño Saraciniz y Gonzalo Muñoz ⁽²¹⁾; y tal vez a esta misma familia pertenecza aquel Froila Ennegoci o Iñíguez que confirma un diploma de 964 ⁽²²⁾, así como el conde Oveco Garseani, de varios documentos de Lorbán, escalonados entre 974 y 990, el cual logró emparentar con las familias más ilustres del otro lado del Duero, casándose con una hija de Gonzalo Muñoz, el envenenador del rey Sancho ⁽²³⁾. En torno suyo descubrimos los nombres genuinamente vascos de Jimeno Iñíguez, Sancho Garcés, García Sánchez, Velasco Jiménez, Velasco Velâzquez y Diego Vela. Hacia el 968 figura también, emparentado con la familia de Muniadonna Díaz, la hermana de Jimeno, un Begica, Begila o Vela Enneconi, acaso el Vela Iñíguez, que aparece poco después en la corte leonesa. Son nombres que nos hacen pensar en una familia de una región que integraba entonces el condado castellano: Vela, Velasco, García, Oveco, Diego se repiten constantemente en la estirpe, que

⁽²¹⁾ *Portug. Monum, Histor. : 1, Diplom. et Chartae*, pág. 40.

⁽²²⁾ *Ibid.* : pág. 55.

⁽²³⁾ *Ibid.* : págs. 7a, 74, 92, g3.

habia regido el condado alavés antes de su incorporación a Castilla. Esta circunstancia y la del tiempo en que estos inmigrantes empiezan a figurar en Portugal, nos hacen pensar que muchos de ellos habian llegado allí a causa de su desconformidad con la politica del primer conde independiente de Castilla. Las crónicas del siglo xiii nos dicen que los Velas abandonaron el condado, buscando un refugio entre los musulmanes ⁽²⁴⁾. De entre los musulmanes vino efectivamente Froila Vela, mandando un ejercito de moros, cuando Córdoba y Pamplona se unieron contra Fernán González y contra su hechura el rey Ordoño IV. Pero vemos que algunos buscaron un refugio en la Extremadura portuguesa, donde emparentaron con familias ilustres, y en especial con las de los descendientes de Diego Fernández. Ya hemos visto a Vigila Iñiguez poniendo su nombre entre los hijos de la condesa Muniadonna Díaz, sin duda porque se habia casado con una de sus hijas ⁽²⁵⁾. Los enlaces de estos «orientales», con los descendientes de la fundadora de Vimarahas continuaron en la generación siguiente. La unión entre estos fugitivos y aquella poderosa familia se hace más estrecha cuando a partir del año 1000 empiezan a enturbiarse las relaciones entre el reino de León y el condado de Castilla. Es entonces cuando una hija de Vela Iñiguez, llamada Toda, se casa con un hijo del «dux magnus», Menendo González, que era nieto de Muniadonna ⁽²⁶⁾. Y un hermano de Toda, Rodrigo Vela, que hasta entonces habia conjurado dentro de Castilla, aparece por vez primera en la corte, al lado de Alfonso V, precisamente en esta tierra portuguesa y cerca del monasterio de Vimarahas ⁽²⁷⁾. Y de Portugal pasará a León, donde, con el favor de la reina Elvira, que es hermana de su cuñado, irá ascendiendo en honores hasta lograr el propósito que no intentaban disimular aquellos Velas derramados por toda España : vengar en los descendientes de Fernán González el despojo que él habia hecho a sus antepasados ⁽²⁸⁾.

⁽²⁴⁾ Lucas de Tuy: *Chronicon mundi*, «Hispan. Illustrata», iv, p. 817;

Rodrigo Jiménez de Roda: *De rebus hispaniae*, cap. xn, pág. 109.

⁽²⁵⁾ *Portug. Monum.*: págs. 41 y 46.

⁽²⁶⁾ *ibid.*, pág. 160; J. Pérez de Urbel : *Hist. del condado de Castillay* t. ii, págs. 867-869.

⁽²⁷⁾ *Port. Monum., Diplomata et Chartae*, págs. 138-139.

⁽²⁸⁾ J. Pérez de Urbel: *Historia del condado de Castilla*, t. ii, págs. 865 y sigts.

Oneca y los Velas

No es posible eludir una pregunta : que es lo que atrae a estos fugitivos alaveses hacia las tierras fronterizas del Duero y del Mondego ? No debe extrañarnos que aventureros vascones vengan a buscar la sombra de aquel conde poderoso, que tenia como timbre de gloria su estrecho parentesco con los reyes de Pamplona ; pero, porqué vienen entre ellos en tanto número esos exilados del condado de Castilla, acompañados de sus clientes y vasallos ? Es esta una cuestión sumamente interesante, porque está relacionada con esta otra, que se han planteado los historiadores, sin llegar a una solución satisfactoria : ¿ Había relaciones de parentesco entre los primeros condes de Alava, es decir, entre los Velas y los caudillos de la segunda dinastía de Pamplona ?

Es sabido que hacia el año 880 Alfonso III desgaja de Castilla las tierras alavesas, para formar con ellas un nuevo condado, cuyo gobierno confió a un rico hombre llamado Vela Jiménez, de quien nos habla la crónica de Albelda para decirnos que defendió valientemente la plaza de Cellorigo, cuando en 882 vino Almondir con un poderoso ejercito contra León ⁽²⁹⁾. Esto era precisamente cuando en Navarra va ascendiendo el prestigio de los hijos de Jimeno, y cuando uno de ellos, Garcia Jiménez, tenia tal ascendiente al lado de Fortún Garcés, el nieto de Iñigo Arista, que los textos de aquel tiempo han podido llamarle rey. ¿ Pertenecían a la misma estirpe estos dos personajes, el padre de Sancho Garcés I, «el optime imperator» de Pamplona y el señor de los vascones alaveses ? ¿ Indicaria ese patronímico que llevan ambos que los dos eran hijos de Jimeno y Leodegundia ? «Ni el texto de las *Genealogias*, decía Lacarra en 1949, ni lo que sabemos de la historia de la familia Jimena autorizan para tales hipótesis» ⁽³⁰⁾. Balparda, sin embargo, habia supuesto que Vela y Garcia eran hermanos ⁽³¹⁾, y yo comentaba en la *Historia del condado de Castilla* : «Consi-

⁽²⁹⁾ *Crónica Albeldense*, en *Boletín de la Real Academia de Historia*, t. c. pág. 604.

⁽³⁰⁾ J. M. Lacarra : *Textos navarros del Códice de Roda*. Zaragoza, 1949, Introducción, pág. 18.

⁽³¹⁾ G. Balparda : *Historia critica de Vizcaya*, t. 1, p. 309.

dero probable ese parentesco, aunque no existe documento alguno en que apoyarlo» (32). Es verdad que las *Genealogias* no nos autorizan para esta hipótesis, pero tampoco nos desautorizan. Al autor de ellas no le interesa señalar los descendientes de Jimeno, sino los de su hijo García Jimenez, porque de él iba a nacer el tronco de la nueva dinastía ; por eso, aunque nos dice de paso que García tenía un hermano llamado Iñigo, no se detiene a trazar su genealogía. Por lo demás, yo modificaría en esta forma la frase de este escrupuloso historiador : «Todo lo que sabemos de la historia de la familia Jimena nos lleva a admitir esta hipótesis».

Veamos lo que sabemos de la familia Jimena. Sabemos, en primer lugar, que, mientras los Aristas proceden de las orillas del Ebro, y forman parte de una familia navarro-aragonesa, los Jimenos llegan huyendo de la Vasconia francesa, alrededor de 820, después de haber realizado allí un conato frustrado de independencia ; sabemos que una vez en España, ayudan a los Aristas a romper todo lazo de sumisión con respecto al imperio carolingio ; sabemos que, mientras los Aristas viven en constante hostilidad con los reyes de Oviedo, que consideraban a Navarra como una provincia de su reino, los Jimenos prefieren pactar con Asturias, iniciando una amistad, que se prolongará a través de todo el siglo x en una especie de vasallaje nominal dentro del imperio leonés, creándose así un apoyo que les permitirá suplantar a la vieja dinastía. Estas relaciones, que tienen su primera manifestación en el matrimonio Jimeno-Leodegundia, se anudarán más estrechamente unos años más tarde, hacia el 870, con otro enlace que unirá a una dama de esa familia franco-navarra con Alfonso III. Y así nos explicamos, aunque haya en ellas cierta exageración, aquellas palabras que trae Sampiro hablando de este segundo matrimonio: «No mucho después, Alfonso se alía a toda la Galia juntamente con Pamplona, tomando por mujer a una señora de su prosapia, llamada Jimena». Sabia, sin duda, Sampiro que los Jimenos procedían de la Galia, y hasta su afirmación de que Jimena era consobrina del rey Carlos puede corresponder a una realidad, pues nada tiene de extraño que estos jefes de Gascaña hubiesen emparentado con los carolingios, bien sea antes, bien sea

(32) J. Pérez de Urbel : *Historia del condado de Castilla*, t. 1, pág. 248*

después de haber pasado el Pirineo (33). Y la noticia de la embajada, que arriba recordamos, del duque Jimeno al rey Carlos en 890, vendría a confirmar ciertas relaciones de parentesco.

Se ha discutido mucho sobre la estirpe de esta Jimena, que unió el reino de Asturias con Pamplona y la Galia (34). En otras ocasiones he defendido que la Pamplona que se unió a Alfonso III con aquel matrimonio no fue la de los caudillos de la línea de Iñigo Arista, sino la de la nueva dinastía de García Jiménez (35). Este texto de Sampiro bien considerado nos da un nuevo argumento para defender esta opinión. No repetiremos lo que hemos dicho en otro lugar ; sólo queremos subrayar que esta alianza con la Galia solo pudo venirle a Alfonso a través de una familia procedente de la Galia, y que aún después de haber fijado su residencia en Navarra conservó sin duda sus vinculaciones con el otro lado del Pirineo.

Hay un hecho evidente. Unos lustros antes de ocupar el trono de Pamplona, la familia Jimena entra en relaciones de parentesco con la que ocupaba el trono de Oviedo y pacta con ella. Una princesa asturiana se casa con el jefe de esa familia navarra, y poco después una Jimena se casa con el rey asturiano, que por el mismo hecho entra en contacto con los caudillos de la Galia. ¿ Qué tiene de extraño que otro miembro de esa familia Jimena entre al servicio del rey de Asturias para garantizarle la sumisión de aquella gente de su raza, siempre levantisca, afincada en el extremo de la zona oriental ? ¿ Y cómo admirarse de que la reina Jimena, coronada ya reina de Oviedo, consiga para un pariente suyo, un hermano, según todas las probabilidades, aquel puesto de confianza ? La hipótesis se confirma si nos fijamos en ese grupo de vascones, descendientes de los Velas y clientes suyos, que llegan a Portugal, a lo largo del siglo x. Expulsados de Castilla, primero por Fernán

(M) Gf. J. Pérez de Urbel: *Sampiro, su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*, pág. 277. La noticia de que Jimeno era consobriño sólo se lee en una de las redacciones de Sampiro, en la más fidedigna. El contexto parece indicar que el historiador alude más bien a Garlos, el Calvo, que a Carlomagno. Conocemos, por lo demás, con precisión la genealogía de los Aristas, en la cual no figura ningún enlace con los carolingios.

(34) Cf. G. Sánchez-Albornoz : *Alfonso III el particularismo castellano*, en «Cuadernos de Historia de España», Buenos Aires, 1950, xm, pág. 41).

(35) J. Pérez de Urbel : *Sampiro, su crónica...*, págs. 390-399.

González y luego por Sancho García, no pueden acogerse fácilmente ni en Pamplona ni en León, pues hubieran provocado una reclamación de los condes castellanos ; pero allá, en la frontera del Mondego, encuentran una tierra propicia, la casa de sus parientes Diego y Oneca, y después las de los hijos de estos, Jimeno y Muniadonna. Allí encuentran una nueva patria y calor familiar y lo necesario para desarrollar una vida nueva ; y algunos de ellos, como Toda Vela y Vela Ifiguez, añadirán nuevos lazos de familia a los que tenían de antiguo. Allí esconderán su rencor contra los descendientes de Fernán González hasta que llegue el momento propicio, la lucha entre León y Castilla, que les permita situarse en la corte para ejecutar su venganza.

FRAY JUSTO PÉREZ DE URBEL